



TRABAJO FINAL DE GRADO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Sistemas de apego en adolescentes privados de libertad que cometen intentos de autoeliminación

Autora: Analía Xenidis Francese

C.I: 3.799.960-4

Tutora: Liliana Suárez

Revisora: Daniela Díaz

Facultad de Psicología

Universidad de la República

Montevideo, Febrero, 2022

Índice

Resumen.....	3
Fundamentación y Antecedentes.....	4
Marco Conceptual.....	10
Problema y preguntas de investigación.....	20
Objetivos generales y específicos.....	21
Objetivo general.....	21
Objetivos específicos.....	21
Metodología.....	21
Participantes.....	22
Criterios de inclusión.....	22
Criterios de exclusión.....	22
Instrumentos de recolección de datos.....	22
Procedimiento.....	23
Cronograma de ejecución.....	24
Consideraciones éticas.....	24
Resultados esperados y plan de difusión.....	25
Referencias bibliográficas.....	26

Resumen

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo general evaluar el sistema de apego en veinte adolescentes, de entre 15 y 17 años de edad, que hayan presentado intentos de autoeliminación estando privados de libertad y que estén próximos al egreso, así como también indagar cuáles son los factores de riesgo y protección existentes en ellos ante esta situación.

Para lograr esto se propone llevar a cabo una investigación de carácter cualitativa, de tipo exploratoria-descriptiva, la cual procurará especificar las representaciones mentales de apego, características de riesgo y protección vinculadas a IAE en la población adolescente privada de libertad. Para la recolección de datos se utilizarán como herramientas la Encuesta Sociodemográfica, el Genograma y la Entrevista de Apego Adulto.

Con los resultados de ésta investigación se busca generar insumos para la creación de políticas públicas preventivas en diversos ámbitos, en especial en los contextos de privación de libertad que cuenten con población adolescente.

Palabras clave: sistema de apego, adolescencia, privación de libertad, intentos de autoeliminación.

Fundamentación y Antecedentes

El presente proyecto de investigación se realiza en el marco de la obtención del título de grado de la Licenciatura de la Facultad de Psicología de la Udelar, dentro del Plan 2013. La elección del tema “Sistemas de apego en adolescentes privados de libertad que cometen intentos de autoeliminación” surge de la necesidad de investigar y generar antecedentes sobre una temática de gran pertinencia tanto social como académica. Sus resultados pueden constituirse como insumos fundamentales para la creación de políticas públicas preventivas en diversos ámbitos, con especial énfasis en adolescentes privados de libertad.

Recientemente, los temas referidos a la adolescencia son de suma importancia por diferentes razones: por un lado porque es un momento evolutivo donde se dan diferentes cambios y transformaciones. Adicionalmente, porque en dicho momento se podrían vivenciar diferentes problemáticas y conductas de riesgo que podrían ser relevantes para el desarrollo del sujeto adulto, como por ejemplo la privación de libertad, el embarazo, la desvinculación educativa, el consumo problemático de sustancias, las conductas delictivas, e intentos de autoeliminación, entre otras. Es así que, si bien se observa una marcada tendencia al estudio del impacto de dichos fenómenos en la adolescencia (Bailador, Viscardi & Dajas, 1997; Rodríguez, 2009; López & Varela, 2016; Ibáñez-Aguirre, 2017) aún son pocas las investigaciones que entrecrucen las temáticas propuestas a abordar en el presente proyecto.

La psicología del desarrollo se ha encargado de estudiar la adolescencia focalizándose en las grandes transformaciones, cambios, logros y fracasos (Viñar, 2009). Diversos autores, como ser: Krauskopf (2002), Le Breton (2002), Larrobla et al (2012), Larrobla, Contino y Torterolo (2017) Levcovitz et al., (2016), Marcelli (2005), Vallejo y Granados (2017), Viñar (2009) se han centrado en investigar aquellos cambios biológicos, psicológicos y sociales que vivencian los adolescentes, mientras que otros se han focalizado en abordar las diferentes problemáticas que impactan en el desarrollo y la salud mental de los y las jóvenes que atraviesan por este momento evolutivo. Por esta razón, desde este proyecto de investigación se considera importante estudiar la salud mental en esta etapa evolutiva de la vida, y las conductas de riesgo que pueden llegar a presentarse, dentro de ellas la ideación suicida o el suicidio propiamente dicho.

En la adolescencia los jóvenes experimentan momentos de crisis debido, entre otras cosas, a las múltiples demandas de la familia y de la sociedad, además de la presencia de la elaboración de duelos y pérdidas, lo cual es un elemento estructurante de la

personalidad. Todos estos factores evidencian vulnerabilidad, identificándose periodos de tristeza donde pueden aparecer las ideas de muerte (Levcovitz et al., 2016). Estas podrán ser desde sentimientos de minusvalía, pérdida de sentido de la vida, persistencia de preocupaciones, así como fantasías autodestructivas, entre otras (Casullo, 2005).

Según lo planteado por Larrobla, Contino y Torterolo (2017) se estima que en el año 2013 a nivel mundial los adolescentes fallecidos, comprendidos dentro de la franja etaria de los 10 a los 24 años, fueron un total de 1,3 millones, siendo los accidentes de tránsito, el VIH y el suicidio las principales causantes. Llama la atención que ésta última causa se ha destacado por su rápido incremento, siendo hoy en día la cuarta causa de muerte en jóvenes. En Uruguay el suicidio se destaca por ser un problema relevante debido a que las tasas de mortalidad se han mantenido en alta en los últimos años, ubicándose entre las más ascendidas del continente (Levcovitz et al., 2016). En este sentido, Vallejo y Granados (2017) destacan a la adolescencia como una etapa evolutiva con mayor incidencia de conductas impulsivas y autoagresivas, las cuales vehiculizan la agresión externa, siendo el suicidio en la privación de libertad una problemática contemporánea que ha ido en aumento.

La Organización Mundial de la Salud (2007) ha realizado aportes relacionados a los suicidios consumados dentro de las instituciones penitenciarias, considerando que las personas que allí habitan son población de riesgo. Señala que el ambiente penitenciario tiene características que predisponen a tener comportamientos suicidas, ya que las personas que allí residen se ven expuestas a mayores riesgos de suicidio dado el impacto que genera a nivel emocional el estar privado de libertad, sumado a la falta de protocolos para la atención médica y psicológica en esta problemática, y el miedo que se genera en el individuo, tanto al ingresar a este medio como en el cotidiano.

En relación a la privación de libertad en la adolescencia, un estudio realizado en el 2017 por UNICEF reveló que en Uruguay existe una población de riesgo dentro de este momento evolutivo que tiene mayores probabilidades de ingresar al sistema penal juvenil y ser privada de libertad. Dentro de estos están aquellos jóvenes que no llevan a cabo actividades educativas y laborales, no finalizaron primaria, o no viven con su familia de sangre; presentan un consumo problemático de sustancias, o aquellos que ya han presentado algún tipo de antecedente a nivel judicial. En concordancia, Levcovitz et al. (2016) señalan que los adolescentes insertos dentro del sistema penal juvenil son mayoritariamente de clases sociales no favorables, con una problemática de salud y de adicciones y un limitado acceso a la educación.

En cuanto a los adolescentes que se encuentran privados de libertad en Uruguay, existe poca información oficial que caracterice dicha problemática. Por esta razón, para este

trabajo se tomó en consideración un informe realizado por el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP), publicado en el periódico El Observador (21 de octubre 2021). Este afirma que el pasado año el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA) atendió a 948 jóvenes, de los cuales 488 se encontraban cumpliendo medidas de privación de libertad, dentro de estos 474 eran varones y 14 mujeres, y 14 se encontraban en régimen de semilibertad. El documento también agrega que durante el 2020 no se registraron fallecimientos en ningún centro de INISA, sin embargo, se presentaron 89 intentos de autoeliminación, todos estos en varones allí recluidos, siendo esta una cifra inferior a la registrada en el año 2019, donde ocurrieron 196 intentos de autoeliminación (IAE).

Priore (2021) en la misma línea afirma que la privación de libertad incrementa los casos de suicidio e intentos de autoeliminación en la adolescencia. En dicha investigación no experimental de estudio de casos transversal, correlacional retrospectivo, el autor incluye todos los casos de IAE en adolescentes privados de libertad en INISA- Uruguay entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017, teniendo como objetivo determinar el efecto que tiene la etapa de pre egreso en los intentos de suicidio grave en dicha población. Plantea que, tanto en la etapa de ingreso a los centros de privación como en la etapa de pre egreso de los mismos, es donde se generan mayores riesgos de cometer intentos de autoeliminación. Este autor se centra en la etapa de pre egreso dado que, según él, es donde se generan ciertas incertidumbres debido al retorno a un medio vulnerable, como ser su núcleo familiar y el barrio, entre otros. Como conclusiones el autor afirma que en el período de pre egreso se presentaron 1,7 más IAE que en los jóvenes que no se encontraban en dicha etapa. De este estudio, también se concluye que las mujeres privadas de libertad reportan más riesgo suicida que los varones.

Tomando en consideración las conclusiones obtenidas por Priore (2021) surge la inquietud sobre qué pasa con la configuración y vínculos existentes entre los adolescentes y sus familias para que estos no sean ambientes de protección para los adolescentes una vez que salen de los centros de privación de libertad. Es en este sentido que de lo hallado se desprende que, si bien se han realizado diversas investigaciones en relación a la adolescencia y el apego en adolescentes privados de libertad (Oliva , 2011; Morán & Martínez, 2019; Priore, 2021), cabe mencionar el vacío teórico existente en cuanto a los ejes temáticos planteados para el presente proyecto, ya que no se han encontrado suficientes estudios que aborden el apego en adolescentes y las relaciones afectivas con sus familiares allegados, las prácticas de cuidado del núcleo familiar cercano a ellos, el

apoyo brindado por parte de sus familias y, por ende, los factores protectores y de riesgo en el ambiente familiar ante el IAE o suicidio consumado en privación de libertad.

Según lo planteado por Morán y Martínez (2019), a pesar de la gran cantidad de investigaciones existentes en cuanto a la teoría del apego de Bowlby de 1969, no se ha desarrollado del todo el papel que juega la misma en la etapa de la adolescencia, siendo inferido su impacto en dicha etapa mediante deducciones teóricas. Sin embargo, dichos autores afirman la necesidad existente de integrar un enfoque socio-afectivo adolescente a partir de la teoría del apego dado que, según ellos, Bowlby resaltó que en la adolescencia también es necesaria la figura de apego, afirmando que dichos vínculos cumplen un papel importante y fundamental en la nivelación general del ser humano, ya que en esta etapa de la vida se dan una multiplicidad de cambios en los vínculos y en su forma de expresarlos y resignificarlos. Es así que cobra relevancia indagar sobre las características que tienen los sistemas de apego que se han desarrollado en los adolescentes privados de libertad que cometen intentos de autoeliminación, así como los factores de riesgo y protección que se presentan en sus familias.

Según lo que postula Bowlby (1979, citado por Pérez-Salas & Santelices, 2009), la teoría del apego se basa en la importancia que tienen las primeras experiencias del ser humano en sus vínculos primarios, con sus cuidadores, y que es a partir de estas interacciones que el bebé construye una representación mental propia y a la vez de los demás. En relación a esto, en España Oliva (2011) analizó, basándose en la teoría del apego, los cambios producidos en el individuo durante la adolescencia, cambios que se presentan tanto en los vínculos con los padres como con sus pares, así como también en su relacionamiento con las parejas. Este autor sostiene que la construcción del tipo de apego en la infancia puede determinar esos vínculos presentes en la adolescencia. Según él, los adolescentes con un modelo de apego seguro alcanzarán de mejor forma la autonomía emocional de sus figuras parentales, pudiéndose vincular de una mejor forma en sus relaciones amistosas y de pareja, mientras que a los adolescentes preocupados/ ambivalentes y autosuficientes/evitativos les será más inaccesible el relacionamiento debido a la inestabilidad y limitaciones en cuanto al nivel emocional y comportamental, siendo afectados por la seguridad en el vínculo de apego instaurado en la infancia.

Por otra parte, en América Latina la mayoría de las investigaciones realizadas en relación a esta temática (Sánchez, 2010; Suárez & Campo, 2019; Gonzales, 2020) vinculan los altos riesgos suicidas en adolescentes con un apego inseguro, y se reafirma que las figuras protectoras son de suma importancia para la construcción de un apego seguro, y que el sistema de apego con el que el individuo cuente va a ser un factor determinante en el

desarrollo de las etapas de su vida. En esta línea, un estudio observacional de corte transversal con componente analítico realizado en Colombia, cuyo objetivo es relacionar al riesgo suicida en adolescentes de entre 13 y 19 años, de ese país y escolarizados, con la confianza, la comunicación y la alienación, concluye que la baja comunicación y confianza con las figuras paternas son factores de riesgo en el alto índice suicida de esta población, señalando la importancia del apego en las diversas conductas suicidas (Suarez & Campo, 2019).

Por su parte, Gonzales (2020) se propone como objetivo principal de su investigación establecer los estilos de apego existentes en una población específica: menores infractores de entre 16 y 19 años de un centro penitenciario de Chiclayo, Perú. Para llevar a cabo dicha investigación la autora utilizó la técnica de entrevista, y el cuestionario Parental Bonding Instrument (PBI) como instrumento, concluyendo que el estilo de apego parental predominante en estos internos fue el de constricción cariñosa para las figuras paternas, siendo el nivel alto en los aspectos de control y de afecto tanto para el padre como para la madre de los adolescentes infractores.

Otra investigación realizada en Colombia (Sánchez, 2010), apoyada en la teoría de los vínculos afectivos planteada por Bowlby, expone que los vínculos se van construyendo en la interacción, en la experiencia vinculante del adolescente infractor con figuras particulares, como ser los padres, las amistades, los profesores y los ambientes donde se desarrolla, también con el barrio y su centro educativo. Esta investigación cualitativa de tipo hermenéutico, tiene como objetivo comprender el fenómeno de la experiencia vinculante afectiva del adolescente infractor en las tipificaciones de hurto agravado-calificado y homicidio. Para llevar a cabo dicho proceso la autora selecciona una muestra intencional de 11 adolescentes, hombres y mujeres, de entre 14 y 17 años, los cuales se encontraban cumpliendo diferentes medidas de privación de libertad, dependiendo el hecho cometido. Como instrumentos se utilizó la ficha de identificación, el M.I.N.I KID, y el Cuestionario Personas en mi vida para Niños, y se apoyó en la entrevista semiestructurada como técnica.

Partiendo de la información recogida previamente, los resultados del estudio arrojaron semejanzas importantes en las condiciones sociodemográficas, sumado a la tendencia comportamental de los adolescentes. Las diferencias quedaron marcadas según el género, ya que tanto hombres como mujeres se comportan de diferente forma en la experiencia afectiva, lo que puede dar lugar a nuevas interrogantes. Una de las conclusiones que resalta la autora es que la experiencia vinculante del adolescente que comete infracciones se encuentra condicionada por sus particularidades, como ser sus rasgos y tendencias en el

comportamiento, los cuales habilitan o imposibilitan el relacionamiento y la construcción de lazos afectivos

Considerando que se está ante una temática de pertinencia social y psicológica, desde una mirada preventiva estos datos son de gran importancia, debiéndose abordar de forma urgente los factores que puedan influir en la ideación suicida y en el suicidio consumado, teniendo ambos altos índices en adolescentes que se encuentran privados de libertad por diversas causas. Por lo tanto, el objetivo general del presente trabajo será evaluar el sistema de apego en los adolescentes que han cometido intentos de autoeliminación estando privados de libertad, e identificar cuáles son los factores de riesgo y protección existentes en el ambiente familiar ante dichas situaciones. Adicionalmente se enmarcará desde una perspectiva de derechos humanos, no solo por el contexto de privación de libertad, sino por la selección específica de población a la que apunta. En este sentido abordar dicho objetivo permitirá relevar información importante y generar insumos relevantes para la creación de intervenciones preventivas del suicidio en adolescentes y aportes a posibles políticas públicas basadas en los derechos humanos de este tipo de población, con el fin de habilitar a la promoción de salud en adolescentes privados de libertad.

Marco Conceptual

Debido a los altos índices de intentos de autoeliminación que ocurren a diario en la población adolescente, y precisamente en adolescentes que se encuentran privados de libertad por diversas causas, se considera que el presente proyecto puede llegar a generar un impacto y una disminución de los mismos, encontrándonos ante un desafío y frente a una temática de pertinencia social y psicológica. El mismo se encuentra enmarcado en la disciplina de la psicología del desarrollo, partiendo de la base que el desarrollo humano es un devenir constante y dinámico, donde se presentan cambios conductuales y psicológicos en el individuo; cambios que se ven influidos por diversos ambientes (Amorín, 2008).

Abordar el sistema de apego en los adolescentes que han cometido intentos de autoeliminación en el contexto de la privación de libertad es importante para comprender qué tipo de vínculo existió o existe con el cuidador, la importancia de las relaciones tempranas con los cuidadores principales y en qué grado esto influye en su desarrollo, adaptación al medio y a las pautas sociales impuestas. Por esta razón, con el propósito de realizar la presente investigación, logrando comprender las cuestiones planteadas, se considera indispensable realizar un desarrollo, teniendo como referencia determinados conceptos e ideas esenciales como ser: el modelo ecológico del desarrollo, la teoría del apego, la adolescencia, el suicidio, la privación de libertad, y de qué forma estos conceptos se encuentran relacionados.

Para esto se consideran los aportes de la Psicología del Desarrollo, particularmente desde la perspectiva Ecológica del Desarrollo Humano, propuesta por Bronfenbrenner, quien expresa que el desarrollo de un ser humano es el resultado de la interacción existente y mutua entre el sujeto y el ambiente donde se desenvuelve (Torrice et. al, 2002). Estos aportes permiten explicar cómo los vínculos tempranos existentes entre los individuos y sus cuidadores producen efectos importantes en el desarrollo psíquico de aquellos durante todo el transcurso de sus vidas, y así mismo plantear la importancia de explorar en el pasado de los adolescentes, buscando profundizar en la interacción del vínculo niño-cuidador, con el fin de entender lo que sucede en el presente de dichos adolescentes.

Por esta razón, en la presente investigación se toman en cuenta los aportes de la teoría del apego propuesta por Bowlby y Ainsworth, los cuales sostienen la importancia de los vínculos primarios en el desarrollo posterior de los niños y destacan que todo lo que sucede en la persona es producto de la interacción con sus figuras protectoras, viéndose esto

reflejado en etapas posteriores, en este caso, en la adolescencia, determinando la conducta del individuo y su sistema organizativo. Por este motivo, a continuación se profundizará sobre estos dos modelos teóricos.

Proceso de desarrollo y el modelo ecológico del desarrollo

En el año 1979, el psicólogo estadounidense Urie Bronfenbrenner publica el Modelo ecológico del desarrollo, planteándolo como el estudio de la continua acomodación entre una persona en pleno desarrollo y las características de los ambientes en los que ésta vive, proceso que se ve influido tanto por los vínculos que se generan en estos ambientes como también por los entornos a nivel macro en lo que están incluidos aquellos. Él define al ambiente ecológico como “un conjunto de estructuras seriadas, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente” (p.23), y donde el entorno inmediato que da sostén a la persona en desarrollo se encuentra en el nivel más interno. A pesar de esto, plantea que se debe visualizar más allá de cada ambiente por separado, logrando vislumbrar las relaciones que se generan, existiendo interconexiones que pueden afectar el desarrollo.

Este autor distingue a esas estructuras concéntricas seriadas en: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema. El microsistema es el conjunto de interrelaciones generadas dentro del entorno inmediato. Luego propone que ese principio de interconexión es aplicado con la misma potencia y las mismas inferencias a los vínculos existentes en los entornos donde la persona en desarrollo interviene; a esto le llama mesosistema; y a aquellos entornos donde la persona no accede nunca, pero igualmente se producen sucesos que afectan a lo que sucede en el ambiente inmediato del individuo, lo denomina exosistema. Dentro de éste se encuentran: los vecinos, los medios de comunicación y la industria, los servicios sociales y las políticas locales. Para finalizar, el autor define al macrosistema como el “complejo de sistemas seriados e interconectados como una manifestación de los patrones arqueados de la ideología y la organización de las instituciones sociales comunes a una determinada cultura o subcultura” (Bronfenbrenner, 1979, p. 27).

Para entender el desarrollo de una persona se deben contemplar los distintos ambientes, ya que, al tratarse de un proceso recíproco, el individuo también afecta a los mismos. Bronfenbrenner (1979) plantea la relevancia de las transiciones ecológicas, o sea: las modificaciones en el entorno o en el rol social de las personas. El ambiente ecológico no es solamente la situación inmediata del ser humano en desarrollo, ni los individuos y objetos

con los cuales interactúa; también lo son las conexiones existentes entre otras personas en ese entorno, y cómo esto influye indirectamente en la persona en desarrollo.

En este sentido es pertinente considerar los factores que pueden ser considerados de riesgo o protección en relación al desarrollo. Corona y Peralta (2011) plantean a los factores de protección como “aquellas acciones voluntarias o involuntarias, que pueden llevar a consecuencias protectoras para la salud, son múltiples y pueden ser bio-psico-sociales” (p.71). Según Pita, Vila y Carpenle, (2002), los factores de riesgo, asociados particularmente a la adolescencia, son situaciones detectadas en el individuo o en su grupo de pares, vinculadas a aumentar la posibilidad de estar expuesto a un desarrollo mórbido, por lo que el contexto social es considerado como un posible factor de riesgo.

En esta línea de pensamiento, Ortiz y Díaz (2018) trazan una diferencia entre los términos pobreza y exclusión social, considerando a éstos factores de riesgo para el desarrollo. Para esto plantean que la pobreza refiere a la “carencia de ciertos bienes y recursos y la exclusión social a la ruptura de los vínculos que posibilitan la integración de los sujetos a la sociedad” (p. 613-614), otro aspecto importante a tener en cuenta en el presente trabajo, debido a que se ha identificado que la mayoría de los adolescentes infractores carecen de recursos y herramientas para lograr modificar sus realidades y se encuentran, de alguna forma, excluidos de la sociedad. Sumado a esto, estos aspectos se encuentran íntimamente relacionados con las limitaciones y carencias en las que las familias se encuentran diariamente, atravesando situaciones complejas, lo que permite pensar en qué contexto o ambiente facilitador el adolescente puede desarrollarse con o sin sus necesidades básicas cubiertas, o tener la imperiosa necesidad de conseguir lo que no encuentra en su núcleo familiar de otras formas, como ser trabajando o, por ejemplo, transgrediendo las normas.

De lo desarrollado se desprende que el modelo ecológico es una teoría que plantea cómo el desarrollo biopsicosocial de las personas está impactado por aspectos ambientales. Esta concepción no solamente es realizada por dicho autor, sino que podemos encontrar convergencias de pensamientos tomando los aportes de Juan Carlos Carrasco. Este autor (citado por Diaz et al., 2005) plantea la idea del Ser en Situación; esto refiere a que el ser humano y la situación que este vive son inseparables. Pensar al Ser en Situación implica pensar en un espacio, un tiempo, en acontecimientos; fluctuaciones relacionadas entre sí que dependen del proceso histórico previo que determina la situación. Esto hace referencia al contexto en el que viven las personas, los hechos cotidianos de su vida, vinculados a las formas sociales y económicas que influyen su vida diaria, por medio de las instituciones en donde se desenvuelve, su cultura, los modos de comunicarse y de relacionamiento,

considerando al Ser “como sujeto y objeto de la historia, producto y productor de la misma, receptor y transformador potencial de la situación en la que vive” (Carrasco, 2006, p.85).

Si bien estos dos autores plantean diferentes conceptos, ambos consideran que, para pensar al individuo, deben de tenerse en cuenta dimensiones que lo superen. En el caso del presente proyecto, abordar la temática nos lleva a reflexionar en esas dimensiones distintas, en ese contexto antes mencionado, los cuales inciden en el modo que se establece o no ese vínculo o sistema de apego tan importante a futuro. Tanto Bronfenbrenner como Carrasco plantean que hay que tener en cuenta aspectos que van más allá del mismo individuo para abordar su desarrollo. De esta forma, cuando se menciona al sistema de apego, se denota lo relevante del contexto en la construcción del mismo.

Winnicott (1981), en este sentido, manifiesta la importancia que tiene en la niñez la madre, o quien ejerza esta función, quien se muestra disponible ante este niño que llega al mundo, como también la presencia del padre, necesaria para sostener a esa madre, y así el niño crezca favorablemente y se desarrolle como tal. Es en estos primeros momentos donde el niño experimenta sentimientos de temor ante la posible ausencia del otro, necesitando estar en un ambiente fortalecedor y de sostén. Es por esto que se refiere a la capacidad de las figuras protectoras de estar disponibles y sostener a este bebé. Aquí se asocia el desarrollo emocional del niño con el entorno próximo, el “ambiente facilitador”, que infiere Winnicott.

El desarrollo atraviesa a todos los individuos, y la forma en que se genera en las primeras experiencias siendo niños, es de suma importancia. Carrillo (2008) lo caracteriza como un proceso “continuo y dinámico”; una construcción que se genera a través del contacto entre el medio y el niño, brindando estímulos y oportunidades de aprendizaje y cambio, considerado el niño, por tanto, como un agente activo en dicho proceso. Según Armus et al (2012), los cambios atravesados en la niñez tanto a nivel físico como sociales, emocionales y cognitivos -que le permiten desarrollar una vida plena e independiente- son los que definen al desarrollo. Por otro lado, Unicef (2013) plantea que, durante el mismo, el niño va logrando capacidades en ámbitos como ser el cognitivo, el sensorio-motor y el socio-emocional, dominando primero las habilidades más simples y luego las más complejas.

Será en relación al desarrollo socio emocional que se considera pertinente describir las características que hacen a la teoría del apego, como un modo de entender la forma en que el sujeto organiza su desarrollo emocional, a partir de la interacción con otros y que lo acompañan a lo largo de su vida, teniendo influencia sobre el modo en que establece los vínculos y se desempeña en la adolescencia y adultez.

Desarrollo Socio-emocional y Teoría del apego

La teoría del apego es una de las principales teorías que explica el proceso del desarrollo afectivo y social que habilita el establecimiento de los vínculos afectivos en las primeras etapas de la vida (Carrillo, 2008). La teoría fue el resultado del trabajo entre John Bowlby y Mary Ainsworth, ambos psicoanalistas, y comienza a desarrollarse en 1930, a raíz del interés de Bowlby en estudiar la relación entre la privación materna y el desarrollo posterior de la personalidad del individuo y la historia familiar de los jóvenes privados de la libertad, y también con el interés de Ainsworth puesto en la teoría de la seguridad. Sroufe y cols. (1999) en Torres et al. (2014) se refieren a la teoría del apego como aquella que destaca la importancia que tienen las experiencias tempranas en las relaciones, poniendo énfasis en que los patrones de apego no pueden ser modificados ni independientes de las experiencias posteriores.

Bowlby (1998) diferenció entre el concepto de apego y el de dependencia, indicando que en esta última la persona se encuentra subordinada a otra para lograr sobrevivir, mientras que la palabra apego refiere a una forma de conducta. Para él, la conducta de apego obedece a una función biológica concreta, no tratándose de impulsos o necesidades. Carrillo (2008) plantea que Ainsworth, a partir de estudios realizados con niños en Uganda, realizó una primera clasificación de apego en niños, reconociendo tres patrones: el apego seguro, donde los niños, en presencia de su madre, se mostraban contentos e interesados en explorar el ambiente, y donde su frecuencia de llanto era baja; el apego inseguro, donde la exploración era escasa y su llanto frecuente, y por último el no apego, donde los niños demostraban un comportamiento neutro, sin señalar especial atención hacia la madre.

Luego, en 1978, realizó una segunda clasificación: apego seguro, apego inseguro evitativo y apego inseguro ambivalente, basándose en su experimento llamado Situación extraña, diseñado con el objetivo de evaluar las diferencias individuales existentes en la organización de la conducta de apego dirigida a la madre en bebés entre los doce y los dieciocho meses de edad. Dentro del apego seguro destacó a los niños que utilizan a su cuidador como base sólida para explorar el ambiente realizando contactos físicos, visuales o verbales, caracterizándose dentro del apego seguro a los niños que lloran y demuestran un grado de ansiedad cuando se separan de su cuidador y buscan una aproximación. También brindan señales de bienvenida cuando ven a este, mediante movimientos o demostraciones de afecto, y una vez calmados regresan a la exploración. Por otro lado, los niños que exploran de forma inmediata el ambiente no familiar y no demuestran conductas indicativas que utilicen al cuidador como base segura y evitando el contacto con el mismo,

son caracterizados por tener un apego seguro evitativo. Por último, los niños que no demuestran interés por explorar el ambiente y quieren permanecer cerca de su cuidador, y ante una separación lloran de forma intensa, Ainsworth los puntuó con un apego inseguro ambivalente o resistente. Tomando en consideración los aportes realizados por Main y Salomon en 1986, podemos encontrar un cuarto tipo de apego, denominado apego desorganizado o desorientado, donde el niño presenta conductas desorganizadas y contradictorias, que reflejan singularidades de los otros tres tipos de apego (Carrillo, 2008). En este tipo de apego, Sroufe, Szteren y Causadias (2014) plantean que el cuidador es una amenaza para el bebé, produciéndose confusión, incoherencia y desorientación en las respuestas del niño, quien escapa de ese origen de miedo.

Sin embargo, la importancia del sistema de apego cumple una función importante durante toda la vida de un sujeto y no solamente en sus vínculos tempranos; como plantea Bowlby (1998) "llamar regresiva a la conducta de apego de los adultos es, desde luego, ignorar el papel esencial que desempeña ésta en la vida del hombre desde la cuna hasta la sepultura" (p. 284). En relación a los adolescentes, Oliva (2011) plantea que estos distintos modelos de apego construidos en la niñez van a ser útiles para predecir de qué forma se generarán en la adolescencia representaciones que atravesarán los vínculos y relaciones tanto con sus pares como de pareja. En esta etapa, según el autor, surge el pensamiento formal como herramienta cognitiva que le permitirá al joven complejizar sobre sus vínculos con las figuras de apego, pudiendo considerarse al sistema de apego, en este período, como una organización globalizada, integrada y única, surgida a partir de la reflexión sobre las experiencias en los vínculos anteriores, y que denotará estabilidad, logrando predecir de qué forma se comportará el adolescente, tanto dentro como fuera de su entorno familiar. El autor sostiene que el distanciamiento que se produce en esta etapa con los padres suele corresponderse con un mayor relacionamiento con su grupo de pares, vínculos que se convertirán también en relaciones de apego, las cuales colmarán muchas de las funciones anteriormente asumidas por los cuidadores principales.

En este sentido García et al. (2019) manifiestan que:

El desarrollo traumático en los niños puede llegar a reflejarse con mayor facilidad en los adolescentes debido a los vínculos afectivos que establecen. Además, adolescentes y jóvenes que han sufrido maltrato intrafamiliar muestran un apego inseguro, sobre todo el evitativo, o desorganizado; junto con una visión negativa de sí mismo. Además, estos individuos se caracterizan por ser preocupados y temerosos (s/p).

Es así que se observa, a partir de lo expuesto, la continuidad de la constitución psíquica y socioemocional del individuo, donde el tránsito por la infancia y los vínculos tempranos van constituyendo adoquines en el devenir del mismo, conduciéndolo a la adolescencia; etapa de transformaciones y desafíos, como se desarrollará a continuación.

Adolescencia

Viñar (2009) considera a la adolescencia como un proceso de transformación y desarrollo; una etapa que no debería ser percibida como una condición absoluta en una franja etaria determinada, sino como una fase de progresos y retrocesos, tiempo de cambios, logros y fracasos. Es así que “no hay adolescencia estudiada como tal” (p.19), deduciéndose de esta manera que para estudiar a “las adolescencias” es de vital importancia tener en cuenta el contexto sociocultural en el que se encuentran insertas, sus particularidades y el universo de significaciones que la constituyen, estando enmarcadas en la construcción social y cultural, y dentro de un contexto de tiempo, espacio y circunstancia.

Por su parte Larrobla et al (2012) la consideran tanto como un “periodo crítico sometido a constantes cambios físicos, psíquicos y sociales en un marco familiar” así como también un periodo “de riesgo en el que pueden sentar bases para la aparición de síntomas, enfermedades y alteraciones de la personalidad” (p.38). Esta etapa es considerada por estos autores como tormentosa, inestable y dramática, donde se producen un sinnúmero de tensiones, como también pasiones y entusiasmos; el joven se encuentra entre tendencias opuestas, siendo un corte profundo con la infancia, un nuevo nacimiento productor de nuevas características (Larrobla et al, 2012).

En esta línea, Doltó (1992) entiende a la adolescencia como una etapa en donde se presentan un conjunto de transformaciones y cambios fisiológicos, sociales y psicológicos, en un tránsito donde el individuo debe abandonar su infancia y cuestionar lo aprendido en su núcleo familiar para comenzar a tomar sus propias decisiones e insertarse en la sociedad como un ser independiente y autónomo. Teniendo en cuenta que todos estos cambios llevan al sujeto a un estado de vulnerabilidad, son definidos por la autora como un segundo nacimiento, el cual produce inestabilidad emocional y psicosocial (Gómez et al., 2015). Destaca así que se produce una separación simbólica clave en el recorrido de la construcción de la autonomía con los padres, dejando los mismos de ser referentes, siendo sustituidos por los grupos de pares, lo cual implica un contexto de mayor exposición social.

Estas nuevas características se producirán a partir de los procesos identificatorios, proceso “mediante el cual un sujeto asimila un aspecto, una propiedad, un atributo de otro y se transforma, total o parcialmente sobre el modelo de este” (Uriarte, 2010, p. 2). Garbarino,

González y Faragó (2010) proponen que el adolescente tiende a identificarse con personas del medio social, destacándose en esta etapa la identificación con los líderes de grupos de pertenencia, intentando ser parte, destacando que estas agrupaciones pueden ser positivas en cuanto a la influencia de la maduración del joven, y negativa en cuanto a que pueden originar la marginación del mismo. En este sentido, Larrobla et al (2012), citando a Erikson, sostienen que la adolescencia es el resultado del desarrollo producido en la pubertad con cambios en el equilibrio psíquico, lo cual produce la vulneración de la personalidad, el despertar en la sexualidad y cambios en los lazos familiares, con posibilidades de efectuarse una desvinculación de la misma, oponiéndose a las normas, al mismo momento que se construyen otro tipo de vínculos sociales. Será en este tránsito donde podrá aparecer la transgresión de normas y conductas, la cual tiene que ver con la necesidad de buscar y encontrar afirmaciones que constituyen a la identidad, en una realidad signada por la inmediatez y la inseguridad.

Según Marcelli (2005), es posible analizar la adolescencia a partir de la fluidez que se opone a las conductas rígidas, y de qué forma interfieren en el funcionamiento total de la personalidad los acontecimientos presentes y la organización mental construída en toda la trayectoria; lo que daría cuenta de la importancia de considerar no sólo las representaciones de apego en la adolescencia sino también otros fenómenos que se pueden dar en ese momento evolutivo y que están atravesados por la forma cómo se dan las interacciones con otros y el ambiente.

Es así que es posible que se presenten diversas problemáticas, como el consumo de sustancias, embarazo adolescente, y deserción educativa, entre otras. Sin embargo, en este trabajo se focalizará específicamente en el suicidio o IAE dentro de establecimientos de privación de libertad. En cuanto al suicidio en la adolescencia, es importante considerar los factores de riesgo y protección, como ya fueron mencionados anteriormente, donde las situaciones tanto personales como contextuales pueden aumentar o reducir la aparición de problemas emocionales, de salud o de conducta, afectando su desarrollo (Larrobla et al, 2012).

Según Krauskopf (2002), es a través del enfoque de riesgo que se ha problematizado sobre las conductas que pueden llegar a provocar mortalidad en los adolescentes, debido a que este momento evolutivo puede considerarse como una etapa de mayor vulnerabilidad, donde los factores de riesgo pueden predominar por sobre los de protección.

En esta línea, Fernández (2013) señala como un factor de protección a la educación, ya que plantea que la brecha instalada entre los jóvenes de distintas clases sociales está relacionada con sus logros educativos, los cuales son los habilitadores para superar la

vulnerabilidad y las situaciones de pobreza en las que se encuentran. La educación resulta una vía que favorece el movimiento social y ocupacional, siendo también productora de retornos intergeneracionales, logrando mejorar la educación en el hogar y teniendo la posibilidad de mejorar las condiciones de salud y de vida en las familias, proyectando a un futuro, habilitando a tener más participación social, convirtiéndose el individuo en un sujeto productivo.

Le Breton (2002), por su parte, plantea que la violencia en la adolescencia, al igual que otras conductas, es un juego de límites, una forma de confrontar con el mundo ante la ausencia de contención y sostén. El autor se refiere a las conductas de riesgo como un fin para simbolizar un lugar dentro de la sociedad, insertarse en el mundo, manifestando que las conductas de riesgo delatan más que un deseo de morir, expresando a través del cuerpo la imposibilidad temporal de existir.

Durante el tránsito de la adolescencia la infracción es una conducta corriente, como se mencionó anteriormente, donde transgredir puede tener que ver con una necesidad de afirmación dentro de una búsqueda identitaria. La adolescencia es de destacarse como una etapa evolutiva donde se presentan mayor cantidad de conductas autoagresivas e impulsivas, siendo ésta la manera defensiva en que manejan la agresión externa (Vallejo y Granados, 2017).

Redondo y Pueyo (2009) manifiestan que cuanto más escasos son los vínculos con personas referentes socialmente integradas, se habilita una zona fértil para que el sujeto se vea implicado en experiencias no aceptadas socialmente, como ser actividades delictivas. Dichos autores explican que la ruptura de los mecanismos de vinculación en los contextos como ser la familia, el grupo de pares o la escuela, origina la conducta antisocial. En esta línea, Bowlby (1944) sostiene que la privación materna temprana produce efectos sobre las características del sujeto, conduciendo al desarrollo de conductas antisociales. Causadias y Coffino (2014) manifiestan que, de los estudios realizados por Bowlby, se puede inferir que la hostilidad dirigida hacia los cuidadores primarios ausentes es orientada hacia otros sujetos e instituciones a través de la conducta delictiva, como un medio de descarga de la frustración.

En cuanto al suicidio y la adolescencia, desde la literatura científica se afirma que el suicidio es una problemática multifactorial y compleja, no siendo considerado solamente algo patológico, ni tampoco una consecuencia de una situación estresante (Casullo, 2005). El suicidio está relacionado con componentes genéticos, psicológicos, biológicos, sociales y hasta filosóficos. Siendo importante mencionar que el término suicida no remite únicamente al suicidio consumado (Rivera et al., 2020).

Pérez et al. (2010) se apoyan en el modelo ecológico de Bronfenbrenner, para plantear que en este fenómeno intervienen variados factores: los individuales (desarrollo ontogénico), destacándose la depresión como el más importante, los factores familiares (microsistema), los factores del ecosistema, los hechos que indican de qué forma la persona contempla su entorno (ecosistema) y luego los factores del macrosistema, los vinculados a la cultura y creencias. De esta forma, se comprende al suicidio como un fenómeno multicausal, donde no solamente la presencia de los factores individuales incide en que ocurra, sino también los factores ambientales.

Las singularidades del contexto donde las personas se encuentran inmersas están fuertemente vinculadas al comportamiento suicida. Según Bonaldi (2006), existen condiciones sociales que favorecen al individuo, y otras que inclinan al mismo al suicidio. En cuanto a la adolescencia, aquí los factores involucrados son diversos, sin embargo, se destaca a la sociedad y a la familia como grandes influyentes en el comportamiento suicida.

Es así que resulta pertinente pensar como el contexto de encierro puede ser considerado como un factor de riesgo en algunas adolescencias, debido al impacto que realiza sobre la subjetividad y al desarrollo del mismo por fuera de su ambiente habitual. El encierro trae consigo una *subcultura carcelaria* a la que el sujeto debe adaptarse constituyéndose como pautas de conducta diferenciales en relación a las que venía desarrollando hasta el momento, y donde la institución se encuentra “destinada a la vigilancia y a la segregación de los infractores del resto de la sociedad” (Sarmiento et al., 2017, p. 263).

En este sentido Sarmiento et al. (2017) sostienen que no existen investigaciones suficientes sobre los efectos que produce el encierro en adolescentes, siendo necesario seguir produciendo estudios en la temática.

Por lo anteriormente desarrollado, y debido a la importancia del sistema de apego para un adecuado desarrollo y bienestar en la niñez y adolescencia, así como también considerando la prevalencia del suicidio e IAE en la población uruguaya adolescente, es que se considera pertinente indagar con más profundidad acerca de dichas problemáticas, procurando a su vez aportar al vacío teórico sobre las mismas en conjunto, en el contexto de privación de libertad.

Problema y preguntas de investigación

El fenómeno del suicidio se resalta por ser una de las principales causas de muerte tanto en adolescentes como en jóvenes entre la franja de 15 a 19 años de edad; la misma figura como la segunda causa de muerte a nivel mundial. En otros países, la única causante que supera a la muerte por suicidio son los accidentes de tránsito, donde según la OMS (2014), existe una tendencia a la incrementación.

Según los datos arrojados por el Plan Nacional de Prevención del Suicidio en Uruguay para el período entre el 2011 y el 2015, el suicidio consumado se da con mayor frecuencia en la población adulta. Sin embargo, es en la adolescencia donde se presentan altas tasas de intentos de autoeliminación (IAE); por lo tanto, dicho grupo etario puede ser definido como población de riesgo. Uruguay, presenta desde hace varias décadas, un aumento sistemático y constante en lo que refiere a tasas de suicidio. En 2020 se registró una tasa de 20,25 por cada 100.000 habitantes, lo que ubica al país en segundo lugar dentro de América Latina y entre los diez con tasas más elevadas de suicidio en el mundo (MSP, 2020). La evolución en las tasas de suicidios en Uruguay muestra incrementos en todos los grupos etarios, destacándose un crecimiento porcentual mayor entre los adolescentes y los adultos mayores (González y Hein, 2016).

Tomando en consideración lo expresado es que el presente proyecto se orienta a indagar:

¿Cómo es el sistema de apego en los adolescentes que cometen intentos de autoeliminación estando privados de libertad?

¿Cuáles son las características de la constitución familiar y sociodemográficas de los adolescentes que han cometido IAE?

¿Cómo se caracterizan las representaciones mentales del sistema de apego en los adolescentes privados de libertad con IAE?

¿Qué factores de riesgo y protección están vinculados a los intentos de autoeliminación?

Objetivos generales y específicos

Objetivo general:

Evaluar el sistema de apego en los adolescentes que han cometido intentos de autoeliminación en privación de libertad, y los factores de riesgo y protección existentes en ellos ante esta situación.

Específicos:

- * Describir los factores de riesgo y protección relacionados a la configuración familiar y al contexto socio-demográfico en los adolescentes privados de libertad con IAE.
- * Identificar la configuración de las representaciones mentales del sistema de apego en los adolescentes privados de libertad que han cometido IAE.
- * Determinar si algún tipo de representación mental del sistema de apego configura mayor riesgo de IAE en adolescentes privados de libertad.

Metodología

La elección de la metodología para el presente trabajo es del tipo cualitativa, ya que se considera apropiada debido a que su objetivo permite comprender los fenómenos que ocurren desde el relato de las personas, pudiendo acceder a su experiencia y percepción desde un punto de vista singular (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Es así que, como plantea Vasilachis (2006), es posible comprender a la metodología cualitativa como la que “se interesa por la vida de las personas, por sus perspectivas subjetivas, por sus historias, por sus comportamientos, por sus experiencias, por sus interacciones, por sus acciones, por sus sentidos, e interpreta a todos ellos de forma situada” (p.33).

A su vez será de tipo exploratorio y descriptivo, exploratorio ya que la falta de estudios que relacionan las temáticas seleccionadas hace necesario profundizar sobre las particularidades del mismo, y descriptivo porque se procurará especificar y determinar cómo son las representaciones mentales de apego y si éstas representan un factor de riesgo y protección frente a IAE en la población adolescente privada de libertad. Se busca de esta manera sondear en un terreno poco investigado, con el fin de poder describir a profundidad un fenómeno complejo, y a su vez describir las características del objeto de estudio, para dar cuenta de sus componentes y dimensiones (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Participantes

Se seleccionarán 20 jóvenes de entre 15 y 17 años de edad, que hayan presentado intentos de autoeliminación estando privados de libertad y que estén próximos al egreso. En este sentido se considerarán los criterios de inclusión y exclusión a partir de los aportes de Priore Di Salvatore (2021) quien considera como un factor de riesgo ante IAE la proximidad al egreso.

Criterios de inclusión: hombres y mujeres que se encuentren próximos al egreso contando con un rango de edad de entre 15 y 17 años al momento de la investigación, así como también presencia de una familia de origen, es decir que se haya constatado que convivió con una o más figuras cuidadoras durante su infancia.

Criterios de exclusión: no se trabajará con población recientemente ingresada a la institución o que hayan pasado su infancia institucionalizados, así como aquellos que presenten discapacidad neurológica severa.

Instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de la información se utilizarán tres instrumentos, los cuales posibilitarán recabar datos necesarios y relevantes. Estos son: la Encuesta Sociodemográfica, el Genograma y la Entrevista de Apego Adulto (EAA)

Encuesta sociodemográfica: Mediante esta herramienta se accederá a datos necesarios de las familias, por ejemplo los relacionados al nivel socioeconómico, habilitando a la realización de comparaciones entre los distintos grupos seleccionados. En dicha encuesta, a través de un cuestionario cerrado dirigido a la muestra seleccionada, se interrogarán aspectos vinculados a sus edades, trabajo, educación, cómo y dónde viven, cual es el género con el que se identifican, y otros (Oliveira y García, 2016).

Genograma: Se utilizará el mismo para registrar información, a través del dibujo de un árbol, sobre los integrantes de una familia y sus relaciones durante por lo menos tres generaciones, permitiendo así la realización de hipótesis sobre la influencia que el contexto familiar puede tener sobre una condición determinada como problema clínico. Este instrumento habilitará a la realización de evaluaciones del tipo sistémicas, ya que como establecen Mc Goldrick y Gerson (2000) permite la exploración clara de la configuración familiar, lo que “resulta un eficiente resumen clínico permitiéndole así al terapeuta que desconoce el caso adquirir, en forma rápida, una gran cantidad de información sobre una familia y tener así una visión de los problemas potenciales” (p. 18).

Entrevista de Apego Adulto: Se aplicará esta entrevista, la cual tiene una duración de aproximadamente una hora y media, dónde se le solicita al entrevistado que realice, repetidamente, una descripción y evaluación de sus experiencias más importantes de la infancia, como también las consecuencias que estas han tenido en su personalidad y en su funcionamiento siendo adultos (Torres et al., 2014). Martínez Guzmán y Núñez Medina (2007) sostienen que lo que permite determinar la entrevista es la integración a la conciencia de la historia singular del individuo respecto al sistema de apego, donde en este sentido “al hablar de un determinado estilo de apego en los adultos, en realidad se está hablando de un particular estado de la mente” (p. 262). La misma constará de 20 preguntas, las cuales serán grabadas al igual que sus respuestas, para su posterior transcripción literal y análisis de su narrativa. Su sistema de clasificación y calificación establece inicialmente tres categorías organizadas: seguro-autónomo, descartante y preocupado-embrollado; y posteriormente dos más desorganizadas: no-resuelto y no-se-puede-clasificar. La asignación de la clasificación se realizará en función de los estados de la mente observados.

Procedimiento

En una primera etapa, luego de realizarse un relevamiento bibliográfico, se procederá al entrenamiento en las técnicas de recolección de datos, específicamente en la EAA. En paralelo se tomará contacto con la institución INISA, donde se presentará y se explicarán los alcances del proyecto a fin de contar con los permisos institucionales. Posteriormente se invitará a los adolescentes que cumplan con la condición de edad requerida y que se encuentren próximos al egreso, que brinden su asentimiento voluntario. Se solicitará permiso a los referentes familiares a través de la firma del consentimiento informado.

En una segunda etapa se deberá reducir la lista de participantes según los criterios de inclusión y exclusión hasta constituir la muestra definitiva. Una vez seleccionados los sujetos se llevará a cabo la aplicación de las técnicas mencionadas anteriormente, en el establecimiento donde se encuentren recluidos. Se realizará un encuentro de dos horas con cada adolescente donde, en primera instancia, se aplicará la encuesta sociodemográfica, con el fin de recoger la información del sujeto y su contexto que permita la realización de los genogramas correspondientes. Luego se procederá a la aplicación de la EAA.

En una tercera y última etapa se analizará la EAA y se determinará el sistema de apego de cada participante de la muestra.

Cronograma de Ejecución

Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Revisión del marco teórico	■	■	■															
Entrenamiento en la EAA	■	■	■	■														
Presentación del proyecto en INISA		■																
Contacto y selección de la muestra			■															
Aplicación de los instrumentos y recolección de datos					■	■	■	■	■	■								
Transcripción y análisis de la EAA							■	■	■	■	■	■						
Análisis de los datos obtenidos												■	■	■	■			
Informe Final															■	■	■	
Difusión de datos																	■	■

Consideraciones Éticas

La presente investigación garantizará la protección de los derechos humanos, y la dignidad e integridad de los participantes, tal como lo establece el Decreto 379/008 para la Investigación con Seres Humanos. El mismo establece las disposiciones legales vigentes referidas a la investigación con seres humanos, teniendo como finalidad la protección integral de sus participantes (Habeas Data, Ley N° 18.331, 2008).

En una primera instancia, se solicitará permiso a la institución INISA para llevar a cabo en sus centros de internación la presente investigación, garantizándole que ni los adolescentes, ni el personal o la institución en general, sufrirán algún tipo de daño o riesgo asociado a dicha investigación. Por otra parte, se le comunicará sobre la investigación a los familiares de los adolescentes internados en INISA, proporcionando un consentimiento informado que deberán firmar, así como una hoja de información a los adolescentes, a fin de que brinden su asentimiento, tal como lo establece el Decreto 379/008.

Dentro del Código de Ética del Psicólogo, el "Artículo 65° hace alusión a que los profesionales deben dar conocimiento a las personas e instituciones participantes, informándoles previamente que el uso del material recolectado formará parte de una investigación. Es así que se brindará a la institución, familias y participantes, información sobre los fines académicos de la misma, con el fin de que comprendan la importancia de su participación, así como en qué contexto se utilizarán los datos recabados, garantizando la protección de los mismos a través de la confidencialidad. Se garantizará el anonimato y la privacidad, respecto a la identidad y los datos obtenidos, ya que investigar sobre las experiencias de los adolescentes implica responsabilidad respecto a su confidencialidad, siendo de suma importancia garantizar su anonimato y privacidad, para no producir daños o perjuicios sobre ellos, siendo un compromiso garantizar el bienestar de los participantes.

La participación será voluntaria y el participante podrá retirarse en cualquier momento que lo considere necesario, sin perjuicio de ello. Esta investigación no representa ningún riesgo para la persona, sin embargo, dada la sensibilidad de la temática a investigar, durante el transcurso de las entrevistas pueden movilizarse emociones y afectos. Por este motivo se procurará brindar información sobre espacios de contención profesional y realizar derivaciones a espacios pertinentes en caso de ser necesario.

Resultados esperados y plan de difusión

En relación a los resultados esperados, se procura obtener información que permita establecer relaciones entre los sistemas de apego y los intentos de autoeliminación que comenten los adolescentes privados de libertad. Así mismo se espera poder identificar los factores de riesgo y protección con los que cuentan los adolescentes para la prevención del suicidio.

En cuanto al plan de difusión, se plantea llevar a cabo charlas informativas, en todos los centros de INISA, sobre los resultados obtenidos en el presente estudio, invitando tanto al personal de INISA como a las familias de los adolescentes a formar parte. También se implementarán talleres con los participantes de la investigación y sus familias.

Por otra parte, se realizará una presentación académica en Facultad de Psicología de la Universidad de la República dando a conocer el proyecto, así como también conferencias y ateneos, y se publicará la investigación en una revista arbitrada.

Referencias bibliográficas

- Amorín, D. (2008). Apuntes para una posible Psicología Evolutiva. Serie *Cuadernos de Psicología Evolutiva. Tomo I*. Montevideo: Psicolibros Waslala
- Armus, M., Duhalde, C., Oliver M., Woscoboinik, N. & UNICEF (2012). Desarrollo emocional. Clave para la primera infancia. Unicef
- Bailador, P., Viscardi, N & Dajas, F. (1997) Desesperanza, conducta suicida y consumo de alcohol y drogas en adolescentes de Montevideo. *Revista Médica del Uruguay*, 13 (3), 213-223 Recuperado de <http://www.rmu.org.uy/revista/13/3/2/es/7/>
- Bowlby (1944) *Forty-Four Juvenile Thieves Their Characters and Home-Life*. Recuperado en: https://www.demenzemedicinagenerale.net/images/mens-sana/Bowlby_44_thieves.pdf
- Bowlby, J. (1998). *El apego: El apego y la pérdida*. Buenos Aires: Paidós.
- Bonaldi (2006) en "Comportamientos suicidas en la Adolescencia: Morir antes de la muerte" S.A Ed Lugar. Buenos Aires.
- Bronfenbrenner, U (1979). *Ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós
- Carrasco, J.C. (2006) Seminario: *Psicología Crítica Alternativa*. En *Textos escogidos*. (Comp. De Benítez, L. et al.) Montevideo. Ed. Juan Carlos Carrasco
- Carrillo, S. (2008). Relaciones afectivas tempranas: presupuestos teóricos y preguntas fundamentales. En J. Larreamendy-Joerns, R.P. Navarro & A. R. Ibiza, (Eds). *Claves para Pensar el Cambio*. Bogotá: Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Sociales-Ceso, Departamento de Psicología, CESO, Ediciones Uniandes.
- Casullo, M. (2005). Ideaciones y comportamientos suicidas en adolescentes: una urgencia social. *Anuario de Investigaciones*, XII (), 1 73-1 82. [Http://www.redalyc.org/pdf/3691/3691](http://www.redalyc.org/pdf/3691/3691)
- Causadias, J.M & Coffino, B. (2014). El apego, la conducta antisocial y el encarcelamiento: una perspectiva del desarrollo. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Jose-Causadias/publication/270160978_El_apego_la_conducta_antisocial_y_el_encarcelamiento_Una_perspectiva_del_desarrollo/links/54a1a8ed0cf256bf8baf7716/El-apego-la-conducta-antisocial-y-el-encarcelamiento-Una-perspectiva-del-desarrollo.pdf
- Corona, F., & Peralta, E. (2011). Prevención de conductas de riesgo. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 22(1), 68-75.

- Díaz, D., Vitureira, D., Di Gregorio, N., Blanco, R., (2005). Experiencias de promoción de salud en Psicología del Desarrollo. En Pimienta, M., & Viera, E. (comp). Psicología de la Salud: Avances y desafíos. Uruguay: Psicolibros
- Dolto, C.T. (1992). Palabras para adolescentes o el complejo de la langosta. Editorial Atlántida
- El Observador. (21 de octubre 2021). Institución de Derechos Humanos pide cambios al sistema penal juvenil y cuestiona la LUC. Recuperado de: <https://www.elobservador.com.uy/nota/institucion-de-derechos-humanos-pide-cambios-al-sistema-pena-juve>
- Fernández, M. (2013). Trayectorias familiares de adolescentes en conflicto con la ley penal. (Tesis de Maestría, Universidad de la República, Montevideo). Recuperado de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/18207/1/Fernandez%20Mo%20ar%20c%20Ma%20Rosa%281%29.pdf>
- Garbarino, J., González, A, & Faragó, P. (2010). Adolescencia y desarrollo emocional, social y cognitivo. En Pasqualini, D., & Llorens, A. Comps., Salud y bienestar de Adolescentes y jóvenes: Una mirada Integral (pp. 55-59). Recuperado de <http://publicaciones.ops.org.ar/publicaciones/otras%20pub/SaludBienestarAdolescente.pdf>
- García, J. D., Miranda, M. F., Pérez, M. F. & Rodríguez, J. S. (2019). Factores sociales en las conductas de apego en adolescentes. PsicoEducativa: reflexiones y propuestas, 5(9), 27-32. Recuperado de: <https://psicoeducativa.iztacala.unam.mx/revista/index.php/rpsicoedu/article/view/104/292>
- Gómez, M., Calle, D., Victoria, L. & Flores, J. (2015). Adolescencia y suicidio: Entre la perspectiva neuropsicológica de Diamond y Psicoevolutiva de Dolto. Realitas, Revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes, 3(1) pp.37-43.
- González, V. & Hein, P. (2016). La vida breve. Suicidio, jóvenes y usuarios problemáticos de drogas. Revista Encuentros Uruguayos, 9(2), (pp. 35-58).

- Gonzales Puluche, A (2020). "Estilos de Apego Parental en Adolescentes Infractores de un centro penitenciario de Chiclayo, 2019. Recuperado de <https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/3360/Aida>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGraw-Hill/Interamericana editores S.A.
- Ibáñez-Aguirre, C. (2017) Claves psicopatológicas de las conductas autoagresivas en la adolescencia. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 4 (1), pp. 65-70.
- Krauskopf, D (2002). Las conductas de riesgo en la fase juvenil. Recuperado de: http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Lecturas%208y9_UT_1.pdf
- Larrobla, C., Canetti, A., Hein, P., Novoa, G., & Durán, M. (2012) Prevención de la conducta suicida en adolescentes. Guía para los sectores Educación y Salud. Colección Art.2. (pp. 38). Universidad de la República
- Larrobla, C., Contino, S. & Torterolo, M.J. (2017). Adolescencia y suicidio: su abordaje como fenómeno complejo desde el Sector Salud. (pp. 31-46). En: Larrobla, C., Hein, P., Novoa, G., Canetti, A., Heuguerot, C., Gonzalez, V., Torterolo, M.J. y Rodriguez, L. (comp). 70 años de Suicidio en Uruguay: 7 disciplinas, 7 entrevistas, 7 encuentros. Montevideo: CSIC-Universidad de la República.
- Le Breton, D (2002). *Adolescencia bajo riesgo*. Montevideo: Trilce.
- Levcovitz, E., Fernández Galeano, M., Rodríguez Buño, R., & Benia, W. coord. Protocolo de Atención a la conducta suicida y al riesgo de autoeliminación en centros de privación de libertad. Montevideo: OPP, 2016.
- López, A. & Varela, C. (Coord.) (2016). *Maternidad en adolescentes y desigualdad social en Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República, UNFPA. Recuperado de: <https://uruguay.unfpa.org/es/publicaciones/maternidad-en-adolescentes-y-desigualdad-social-en-uruguay>
- Marcelli, D. (2005). *Salud familiar*. La Habana: Editorial Científico Técnica.

- Martínez Guzmán, C. & Núñez Medina, C. (2007). Entrevista de Prototipos de Apego Adulto (EPAA): propiedades psicométricas de su Versión en Chile. En: Revista Interamericana de Psicología Vol. 41, Núm. 3 pp. 261-274 Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rip/v41n3/v41n3a01.pdf>
- Mc Goldrick, M. & Gerson, R. (2000). *Genogramas en la evaluación familiar*. (pp.18). Barcelona: Editorial Gedisa S.A.
- Ministerio de Salud Pública (s/f) Plan Nacional de Prevención del Suicidio. Para Uruguay 2011-2015, "Un compromiso con la vida". Comisión Nacional Honoraria de prevención del suicidio. Recuperado de https://www.mec.gub.uy/innovaportal/file/19089/1/plan_nacional_de_preencion_del_%20sulcidio.pdf
- Ministerio de Salud Pública. (2020). Día nacional de Prevención del Suicidio. <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/documentos/noticias/Presentaci.pdf>.
- Morán Kneer, J & Martínez Guzmán, C (2019), El apego en la adolescencia: una revisión sistemática de la investigación latinoamericana durante los últimos 15 años. En: Revista Argentina de Clínica Psicológica 2019, Vol. XXVIII, N°2, 172-182 DOI: 10.24205/03276716.2019.1098.
- Oliva Delgado, A (2011). Apego en la adolescencia. En Acción Psicológica, vol. 8, núm. 2, julio-, 2011, pp. 55-65 Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid, España Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030766005>
- Oliveira, O. & García, B. (2016). Encuestas, ¿hasta dónde? Revista Mexicana de Sociología, Vol. 49, No. 1, Método y Teoría del Conocimiento un Debate (Jan. - Mar., 1987), pp. 335-351 Recuperada de: <http://www.jstor.org/stable/3540437>
- Organización Mundial de la Salud. Prevención del suicidio en cárceles y prisiones. Departamento de Salud Mental y Abuso de Sustancias. Organización Mundial de la Salud. Ginebra. (2007). En: https://www.who.int/mental_health/prevention/suicide/resource_jails_prisons_update_spanish.pdf

- Organización Mundial de la Salud. (2014). Prevención del Suicidio un imperativo global. Recuperado de: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/136083/9789275318508_spa.pdf?sequence=1
- Ortiz, N & Díaz, C (2018) Una mirada a la vulnerabilidad social desde las familias. Revista mexicana de Sociología, 80(3). 611-638. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext
- Pérez-Salas, C. & Santelices, M. (2009). Vinculación en niños con discapacidad intelectual: reflexiones para la promoción de un apego seguro. Revista de psicopatología y salud mental del niño y del adolescente (14). 17-25. Recuperado de: <https://www.fundacioorienta.com/wp-content/uploads/2019/02/Perez-Claudia-14.pdf>
- Pérez, B., Rivera, M., Atienzo, E., Castro, F., Leyva, A & Ayala, R. (2010). Prevalencia y factores asociados a la ideación e intento suicida en adolescentes de educación 25 media superior de la República mexicana. Salud Pública de México, 52(4), 324-333. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v52n4/v52n4a08.pdf>)
- Pita, S., Vila, M.T., & Carpenente, J. (2002). Determinación de factores de riesgo. Atención primaria en la red, 1997(4).
- Priore Di Salvatore JL. Etapa de pre egreso de la prisión e intento de suicidio en jóvenes privados de libertad. RUE [Internet]. 30 de junio de 2021 [citado 11 de noviembre de 2021]; 16(1). Disponible en: <http://rue.fenf.edu.uy/index.php/rue/article/view/307>)
- Redondo, S. & Pueyo, A. (2009). La psicología de la delincuencia. Revista El Observador, 4, 11-26. Recuperado de: http://www.sename.cl/wsename/otros/observador4/el_observador_4.pdf
- Rivera-Rivera, L., Fonseca-Pedrero, E., Sérís-Martínez, M., Vázquez-Salas, A., & Reynales-Shigematsu, LM. (2020). Prevalencia y factores psicológicos asociados con conducta suicida en adolescentes. En: *Revista Salud Pública de México*, Ensanut 2018-19. 62(6):672-681. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=97129>

- Rodríguez, E. (2009). La paternidad en el adolescente: un problema social. *Archivos Venezolanos de Puericultura y Pediatría*, 72 (3), pp. 86-91. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=367936950003>
- Sánchez Agudelo, P (2010). La experiencia vinculante afectiva del adolescente infractor a la ley penal en las tipificaciones de hurto agravado-calificado y homicidio. Disponible en: https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/259/Sanchez_agudelo_paula_vanesa_2010.pdf?sequence=1
- Sarmiento, A., Ghiso, C., Siderakis, M., & De Simone, C. (2017). Adolescentes infractores: instituciones de régimen cerrado y consecuencias de la internación prolongada. En: *Anuario de Investigaciones*, vol. XXIV, pp. 261-266. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369155966031>
- Sroufe, A., Szteren, L. & Causadias, J.M. (2014). El apego como un sistema dinámico: fundamentos de la teoría del apego. En B. Torres, J.M. Causadias & G. Posada (Eds). *La teoría del apego: investigación y aplicaciones clínicas* (1° ed.). Psimática
- Suarez Colorado, Y. & Campo Arias, A. (2019) Asociación entre apego y riesgo suicida en adolescentes escolarizados de Colombia. En: *Revista Chilena de Pediatría* vol.90, nº4. Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062019000400392
- Torres, B., Causadias, J., Posada, G (Eds.). (2014). *La teoría del apego: Investigación y aplicaciones clínicas*. Madrid: Psimática Editorial S. L
- Torrío Linares, E., Santín Vilariño, C., Andrés Villas, M., Menéndez Álvarez-Dardet, S. & López, M. (2002). El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. En: *Anales de la Psicología, Universidad de Murcia*. Vol. 18, nº 1 (junio), (pp. 45-59). Recuperado de: https://www.um.es/analesps/v18/v18_1/03-18_1.pdf
- United Nations International Children's Emergency Foundation & Organización Mundial de la Salud (2013). El desarrollo del niño en la primera infancia y la discapacidad: Un documento de debate. Recuperado de: [http://www.unicef.org/earlychildhood/files/ECDD_SPANISHFINAL_\(low_res\).Pdf](http://www.unicef.org/earlychildhood/files/ECDD_SPANISHFINAL_(low_res).Pdf)

- Unicef. (2017). La primera infancia importa para cada niño. EE.U.U Recuperado de: https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/201901/La_primera_infancia_importa_para_cada_nino_UNICEF.pdf
- Uriarte, C. (2010). La resignificación de las identificaciones en la adolescencia. Recuperado de <http://fepal.org/nuevo/images/stories/clara-uriarte.pdf>
- Uruguay. Poder Legislativo (2008). Ley N° 18331. Protección de Datos Personales y acción de “habeas data”. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18331-2008>
- Uruguay. Poder Ejecutivo (2008). Decreto 379/008. Publicado en Diario Oficial N° 27.547 de la fecha 14 de agosto de 2008. Recuperado de <http://www.impo.com.uy/bases/decretos-originales/379-2008>
- Vallejo, A., & Granados, B. (2017). Autoagresión y auto concepto en adolescentes violentadas sexualmente: Una mirada descriptiva. *Psicoperspectivas*, 16(1), 80-90. <https://www.scielo.cl/scielo.php?script=>
- Vasilachis, I. (Coord.) (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Viñar, M (2009). *Mundos adolescentes y vértigo civilizatorio*. Montevideo: Trilce
- Winnicott, D (1981). *Los procesos de maduración y el ambiente facilitador*. Barcelona: Laia